

¡Últimos Días! Seremi De Energía Invita A Comerciantes A Postular Al Sello Calidad De Leña

23/04/2024



Liliana Alarcón recordó que la convocatoria cuenta con cupos disponibles en ocho regiones del centro sur de Chile hasta el 26 de abril y, tanto la postulación como la verificación del estándar de calidad de la leña, son gratuitos.

Hasta el 26 de abril, los comerciantes y productores de leña de la región de Los Lagos pueden postular al Sello de Calidad de Leña, que permite acreditar que ofrecen un producto de calidad a los consumidores.

Así lo indicó la seremi de Energía, Liliana Alarcón. “Se encuentran abiertas las postulaciones del Sello de Calidad de Leña, el cual permite tener una certificación de que los procesos de secado de leña se cumplan. Invitamos a

comerciantes, productores y productoras de leña a participar en este proceso, que es gratuito y voluntario, y que permite avanzar en los estándares que contempla la Ley de Biocombustibles Sólidos”.

Y agregó que “avanzamos en leña seca para descontaminar nuestras ciudades. En ese sentido, queremos contarles que actualmente hay 75 productores y productoras en la región de Los Lagos y esperamos que con este llamado tengamos más postulaciones y personas que estén desarrollando los procesos correctamente”.

Postulación y beneficios

En la convocatoria 2024, pueden participar las y los comerciantes formales e informales de las regiones de O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén donde se implementa este reconocimiento. Cabe destacar que, si un postulante informal resulta seleccionado durante el proceso, deberá acreditar su formalización tributaria para poder recibir el Sello Calidad de Leña.

La convocatoria en curso es ventanilla abierta, cuenta con cupos limitados, y se encontrará vigente hasta el 26 de abril de 2024, a las 13:00 horas, o hasta que se acaben los cupos.

Las postulaciones se podrán realizar de forma online, ingresando al sitio web www.sellocalidadlena.cl, donde estarán los requisitos, pasos e instrucciones para postular. Asimismo, se puede postular de forma presencial, para lo cual se debe presentar el formulario de postulación, de acuerdo con lo establecido en las bases, en la Seremi de Energía de Los Lagos, ubicada en calle Antonio varas #216, Edificio Torres del Puerto, oficina 1102, en la ciudad de Puerto Montt.

Quienes requieran más información y orientación sobre el proceso de postulación, podrán enviar sus consultas mediante correo electrónico a sellocalidadlena@agenciase.org, teléfono al +56 9 7579 7746, o a través de la seremi de Energía de la

región.

Hasta el momento, hay 75 comerciantes y productores con el Sello de Calidad de Leña en la región de Los Lagos.